

Ciudad de México, a 3 de abril de 2018

**COMUNICADO 07/2018**

**Propone Ricardo Anaya régimen de pesos y contrapesos para combatir los peores lastres de México**

• Detalló el primero de los cinco ejes de su campaña; queremos empoderar a los ciudadanos, sostuvo.

• En el gobierno de coalición, el Secretario de Gobernación fungirá como Jefe de Gabinete y pertenecerá a una fuerza política distinta a la del Presidente de la República.

• Somos la única coalición que defiende que el Presidente de la República deje de ser todo poderoso; será un primero entre iguales, para gobernar de la mano del Congreso y de la sociedad.

Al dejar en claro que con el actual sistema político presidencialista no se superarán los peores lastres que tiene el país, como lo son la corrupción, la impunidad, la inseguridad y la violencia, el candidato presidencial de la Coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya Cortés, detalló el primero de sus cinco ejes con los que buscará transformar la realidad de todos los mexicanos.

“Nosotros proponemos un régimen de pesos y contrapesos, en el que el Presidente sí se somete a la ley, al Congreso y a la sociedad”, enfatizó en conferencia de prensa, donde recordó que el regreso del PRI revivió muchas de las prácticas que se creían desterradas, como la concentración del poder en una sola persona, mismo al que aspira el candidato de Morena, Andrés Manuel López Obrador, como consta en la página 74 de su Plan Alternativo de Nación.

Tras reconocer que actualmente la ciudadanía no encuentra en la democracia su bienestar, Ricardo Anaya sostuvo que lo que se necesita es un cambio de régimen que vaya más allá de personas y partidos para sustituir el actual modelo por uno del que la ciudadanía, del que las y los ciudadanos tengan mayor capacidad para influir en las decisiones del país.

“Queremos empoderar a los ciudadanos. Para esto vamos a conformar un gobierno de coalición integrado por ciudadanas y ciudadanos, por representantes también de las fuerzas políticas que hemos integrado la coalición, primero, con criterios de capacidad; segundo, de profesionalismo y, tercero de honestidad”.

Explicó que se establecerá la obligatoriedad legal de la ratificación de todos los integrantes del gabinete por parte del Congreso de la Unión, y que el titular de la Secretaría de Gobernación fungirá como jefe de gabinete y será propuesto por fuerzas políticas distintas a la del Presidente de la República dentro de los que integran la coalición, con el fin de garantizar pluralidad.

“De esta manera vamos a tener un gobierno mucho más horizontal, más democrático, que rinda cuentas de mejor manera y vamos a tener una democracia mucho más ciudadana. Vamos a poner a los ciudadanos en el centro de la toma de las decisiones”, puntualizó.

\*\*\*\*

**\*\*00\*\***